

## NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN

Santo Domingo, D.N., 6 de agosto, 2025.

Señores:

VARA
OFFITEK
ASEX GLOBAL
IP EXPERT IPX
CENTROXPERT
APLEX SECURITY
IQTEK SOLUTIONS
INVERSIONES TIMISOARA
CENTRIC MOBILITY CEMO
MDL ALTEKANATIVA TECH
COMERCIAL DE LAS ANTILLAS
CONTRUCCIONES Y ELECTROMECANICAS

Ref.: JCE-CCC-LPN-2025-0003

## Distinguidos señores:

Actuando a nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles, las decisiones de este comité, sobre la impugnación y los reclamos realizados por las empresas **Aplex Security S.R.L. e IQtek Solutions, S.R.L.**, contra el Acta de Validación No. CCC-38-2025, de fecha 11/7/2025.

Las consideraciones se encuentran contenidas en el Acta de Conocimiento Impugnación y Cancelación No. CCC-45-2025, la cual adjuntamos.

Atentamente

ANA YSABEL SALVADOR M.

Coordinadora-Secretaria

AYSM/vd/bd.-